CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION N°	1010-12-006-507-2025
MODALIDAD DE SELECCIÓN	CONTRATACIÓN DIRECTA
PROCESO N°	CD-316-2025
CONTRATANTE	MUNICIPIO DE MIRANDA
ALCALDE MUNICIPAL	**WALTER ZUÑIGA BARONA**
IDENTIFICACIÓN C.C. N°	4.712.018 expedida en Miranda Cauca
CONTRATISTA	**CESAR IVAN CANABAL LOPEZ**
IDENTIFICACIÓN C.C. N°	C.C. N° 1.059.065.933 expedida en Miranda (Cauca)
DIRECCIÓN	Verada el Cabildo - Miranda (Cauca)
TELÉFONO	3234902317
CORREO ELECTRÓNICO:	canabalcesarivan@gmail.com
OBJETO	PRESTAR LOS SERVICIOS EN LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE COMO ENTRENADOR DE FUTBOL EN LAS DIFERENTES CATEGORÍAS PARA DESARROLLAR ENTRENAMIENTOS FÍSICOS, TÉCNICOS Y TÁCTICOS DE ESTA DISCIPLINA A NIÑAS, NIÑOS Y JÓVENES DEL MUNICIPIO DE MIRANDA CAUCA EN LA ZONA RURAL ALTA.
VALOR	TRES MILLONES SEISCIENTOS MIL PESOS ($3.600.000) M/CTE.
CDP N°	1540 del 30 de septiembre de 2025
COMPROMISO N°	2066 del 22 de octubre de 2025
PLAZO	DOS MESES

En el Municipio de Miranda Cauca, se reunieron: la señora LEIDY ZAMARA PATIÑO MARTINEZ, secretaria de educación, cultura y deporte (E) en calidad de supervisora y en calidad de contratista el señor **CESAR IVAN CANABAL LOPEZ,** con el fin de firmar el ACTA DE INICIO del contrato en mención, previa legalización y perfeccionamiento del mismo.

Se suscribe la presente acta, con el fin de dejar constancia que el contratista, a partir de la fecha inicia la ejecución de las obligaciones contenidas en el mencionado Contrato, igualmente, el Municipio, al tenor de lo previsto en las Cláusulas contractuales, cumplirá con las obligaciones de contraprestación por los Servicios que recibe; en condiciones normales de ejecución del Contrato.

Que a la fecha en que se suscribe la presente acta se han cumplido los requisitos relativos a la publicación, de modo que el contrato de prestación de servicios de apoyo a la gestión N° **1010-12-006-507-2025**, se encuentra totalmente legalizado.

La terminación del contrato está prevista para el día diecisiete (17) del mes de diciembre del año dos mil veinticinco (2025).

Para constancia, se firma la presente Acta, a los veintitrés (23) días del mes de octubre del año dos mil Veinticinco (2025).

LEIDY ZAMARA PATIÑO MARTINEZ
Secretaria de Educación, Cultura y Deporte (E)

CESAR IVAN CANABAL LOPEZ
Contratista

GESTIÓN DOCUMENTAL
Elaboró - Proyectó: Carlos Andrés López –Tec. Operativo. - Secretaria de Educación, Cultura y Deporte
Revisó – Aprobó: Leidy Zamara Patiño Martínez – Secretaria de Educación, Cultura y Deporte (E)
Original: Carpeta Contrato.